HH MARISTAS SAGRADA FAMILIA
Centro concertado de la Región de Murcia
Provincia Marista Mediterránea
C/ H.Pedro Ignacio nº2.CP·30203 · CARTAGENA
968508950
www.maristascartagena.es

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA – MARISTAS CARTAGENA
INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Curso 2026-2027 · Documento informativo para alumnado y familias

Materia	HISTORIA DE ESPAÑA	**Curso**	2º BACHILLERATO
Departamento	Ciencias Sociales	**Profesor/a**	AMELIA PEÑALVER SOLER

1. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación tendrá como referentes las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente de la Región de Murcia para esta materia y curso.

2. ¿CÓMO SE OBTENDRÁ LA CALIFICACIÓN?:

Los **instrumentos de evaluación** se utilizarán para recoger evidencias del grado de adquisición de los criterios. Un mismo instrumento podrá valorar varios criterios y un mismo criterio podrá ser valorado mediante diferentes instrumentos. La calificación se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación asociados en los instrumentos.

3. EVALUACIONES Y CALIFICACIÓN FINAL:

Las evaluaciones 1, 2 y 3 son informativas y cada una de ellas, al ser evaluación continua recogen todas las las calificaciones de los criterios desde el inicio de curso hasta ese momento. La calificación de la materia será la que se recoja en el boletín de notas de la evaluación final.

4. SUBIDAS DE CALIFICACIONES:

El alumno tendrá oportunidades suficientes para superar todos los criterios de evaluación.

En cada evaluación habrá un examen parcial con la mitad de los contenidos de esa evaluación

que servirá para poder subir nota en el examen global de dicha evaluación. Con ello, puede acumular puntos para el global y los alumnos llegarán a dicho examen global con la mitad de los temas de la evaluación ya estudiados.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los alumnos tienen:

Preguntas orales en clase para fomentar el estudio diario y ***exámenes escritos*** sobre todos los aspectos del temario, también realizan ejercicios escritos parciales y globales de la materia de cada evaluación, ocasionalmente se realizan otras actividades como comentarios de mapas, ***comentarios de textos históricos***....
La nota se obtiene mediante los criterios de evaluación vinculados a los instrumentos de evaluación.
En el caso de que un criterio de evaluación se repita a lo largo del curso se realiza la media aritmética del mismo.

6. INCIDENCIAS:

Criterios de calificación con ***las faltas de asistencia:***

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 10% del total de horas lectivas de la materia.
Si el alumno falta a un examen se le hará en el siguiente examen añadiendo los contenidos del anterior en la forma en que el profesor comunicará al alumno/a.

COPIAR EN LOS EXÁMENES:

Copiar en trabajos o pruebas de evaluación, consultando o plagiando los trabajos o ejercicios de otros alumnos, u obteniendo, en el caso de los exámenes y pruebas de evaluación, información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos.

El alumno tendrá que realizar otra prueba en el tiempo y forma que considere el profesor.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Se ha establecido un plan para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior, del que se informará detalladamente a alumnos y familias.

HH MARISTAS SAGRADA FAMILIA
Centro concertado de la Región de Murcia
Provincia Marista Mediterránea
C/ H.Pedro Ignacio nº2.CP·30203 · CARTAGENA
968508950
www.maristascartagena.es

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES:

Con el fin de ofrecer una atención educativa personalizada y mejorar el rendimiento académico del alumno repetidor, se establece que el tutor elabore un Plan de Refuerzo individualizado para cada alumno que repita curso.

Este plan tendrá como objetivo principal proporcionar un seguimiento específico y adaptado a las necesidades del alumno, centrado en la superación de las materias no aprobadas en cursos anteriores.

Para ello, el tutor recabará la información necesaria de cada profesor responsable de las materias pendientes, quienes deben completar la ficha de seguimiento y describir las actividades y orientaciones específicas para facilitar al aprendizaje y la recuperación de los contenidos no adquiridos.

Este documento será revisado trimestralmente por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor, para valorar su efectividad y realizar los ajustes necesarios.

El resto de aspectos relacionados con la evaluación y calificación de los alumnos se encuentra recogen en las Programaciones didácticas y se ajusta a lo que establece la normativa actual de la Región de Murcia.